

#7899

P/16275

Res. aprob. del nombramiento diplo-
mático expedido por el P. E. en
favor del Dr. Luis F. Thomasi, co-
mo Embaj. Ext. y Plenipot. de
la Rep. ante la Santa Sede. -

14 Sept/60

4 Piezas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 13670

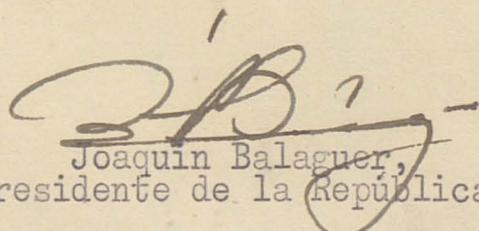
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
SET 14 1960Al Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna presidencia, que he nombrado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede, al Doctor Luis F. Thomén.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3º y 54 inciso 4º de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Joaquin Balaguer,
Presidente de la República.

P/16275

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
15 de septiembre de 1960

Señor Doctor Joaquín Balaguer
Presidente de la República
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 13670 de fecha 14 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Doctor Luis F. Thomén como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado.-

jdp.-

P/16276



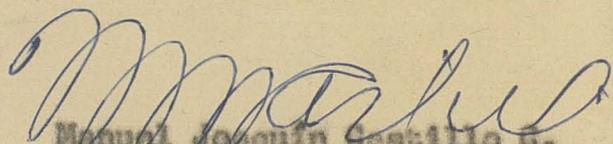
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

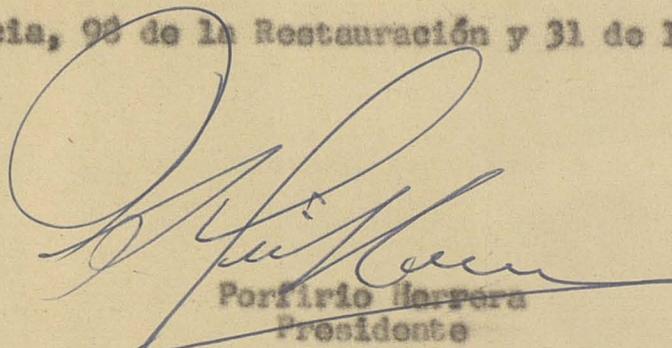
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Doctor Luis F. Thomén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede.

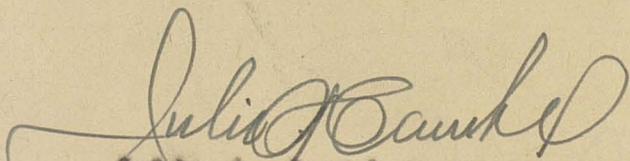
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta, años 117 de la Independencia, 93 de la Restauración y 31 de la Era de Trujillo.-



Manuel Joaquín Castillo C.
 Secretario



Porfirio Herrera
 Presidente



Julio A. Cambier
 Secretario

jdp.-

REPUBLICA DOMINICANA

13^o LEGISLATIVA 2018 I 180

REGISTRADA AL No. 0631

en el folio... del libro letra...

de asientos de Leyes, Decretos...

y Decretos votados por el Senado

y copias de... firmadas

hojas escritas en máquina a razón de dos en cada...

Ciudad Trujillo, de Agosto 1968

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 14100

Ciudad Trujillo, D. N.,

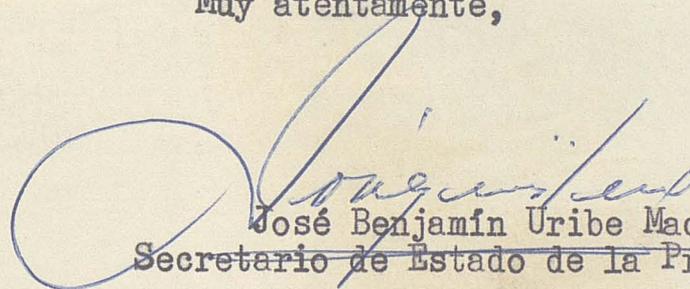
SET 21 1960
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúpleme significarle que la Resolución en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. Luis F. Thomén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede, ha sido registrada en fecha 21 de septiembre en curso, bajo el No. 5407.

Muy atentamente,


José Benjamín Uribe Macías,
Secretario de Estado de la Presidencia.

jum
dgf/ma.

116277